



SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Resolución de 21 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la proclamación de candidatos electos al Consejo Médico Forense.

Celebrada la jornada electoral del Consejo Médico Forense según prescribe la Resolución de 12 de junio de 2014, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueban las instrucciones para la elección de los miembros del Comité Científico-Técnico del Consejo Médico Forense.

Realizado el escrutinio y recibidos todos los sobres con la correspondiente documentación en la sede de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

Efectuado el recuento por la Comisión Electoral se procede a proclamar como vocales electos del Consejo Médico Forense a:

PRESIDENTE	RAFAEL BAÑÓN GONZÁLEZ
PATOLOGÍA FORENSE	PEDRO M. GARAMENDI GONZÁLEZ
	JOSÉ LUIS PRIETO
CLÍNICA FORENSE	JUAN GABRIEL DE LA CRUZ RODRÍGUEZ
	ENEKO BARBERÍA MARCALIN
LABORATORIO Y ORGANIZACIÓN.....	LUIS SEGURA ABAD
	ELVIRA GARRIDO-LESTACHE LÓPEZ-BELMONTE

Procede la publicación del resultado provisional que se realizará, según establece la citada Resolución, en el portal de la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia, y en su caso en lugares homólogos las Comunidades Autónomas con competencias en materia de justicia, especificándose el número de votantes, el de papeletas en blanco y nulas y el de votos obtenidos por cada candidato, lo que se recoge en el Anexo de la presente resolución.

Contra esta proclamación provisional de resultados podrán presentarse reclamaciones por correo electrónico ante la Comisión Electoral dentro del plazo de dos días. La Comisión las resolverá en el plazo de dos días y proclamará de forma definitiva a los candidatos elegidos.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO MÉDICO FORENSE

[Firma manuscrita]

Ricardo Conde Díez





ANEXO

Relación de votos obtenidos por especialidad y candidato, votos nulos y votos en blanco

ESPECIALIDAD	CANDIDATOS	VOTOS OBTENIDOS
PRESIDENTE	RAFAEL BAÑÓN GONZÁLEZ	347
PATOLOGÍA FORENSE	JOSÉ LUIS PRIETO CARRERO	114
	PEDRO M. GARAMENDI GONZÁLEZ	106
	JOAQUÍN LUCENA ROMERO	85
	EDUARDO ANDREU TENA	52
	IGNASI GALTÉS VICENTE	51
	AGUSTIN SIBÓN OLANO	46
	CARLOS QUINTERO URIBE	22
CLÍNICA FORENSE	ENEKO BARBERÍA MARCALIN	134
	JUAN GABRIEL DE LA CRUZ RODRÍGUEZ	128
	EDUARDO MURCIA SÁIZ	62
	SANTIAGO RINCÓN VELÁZQUEZ	38
	JOSÉ SÁEZ RODRÍGUEZ	36
	FERNANDO HEREDIA MARTÍNEZ	28
	CARLOS QUINTERO URIBE	24
	OLGA RAQUEL PADIAL ORTIZ	19
	MANUEL CHECA GONZÁLEZ	10
LABORATORIO Y ORGANIZACIÓN	LUIS SEGURA ABAD	104
	ELVIRA GARRIDO-LESTACHE LÓPEZ-BELMONTE	88
	JOSE MARÍA MONTERO JUANES	85
	JOSE DE LA HIGUERA HIDALGO	51
	JUAN GABRIEL DE LA CRUZ RODRÍGUEZ	49
	LUIS MANUEL LORENTE RUIGOMEZ	37
	EDUARDO ANDREU TENA	29
	MARIANO CASADO BLANCO	22
	JOSÉ GARCÍA MUÑOZ	14
	MANUEL CHECA GONZÁLEZ	6

Votos nulos	1
Votos en blanco	22
TOTAL votos emitidos	580